



La **Universidad Autónoma de Nuevo León** a través de la **Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales** te invita a participar en el



RECONOCIMIENTO A LA **EXCELENCIA** EN SERVICIO SOCIAL

EDICIÓN 2026

Se convoca a la **comunidad estudiantil** que haya realizado su **Servicio Social** durante el **segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026** a participar en el **Reconocimiento a la Excelencia en Servicio Social Edición 2026** que tiene como fin reconocer y hacer públicos los esfuerzos de las personas prestadoras de servicio social que han tenido un desempeño **sobresaliente** en su respectivo ámbito de actividad.

Participantes elegibles

El estudiante que haya realizado su Servicio Social durante el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026.

Las propuestas podrán ser presentadas de manera individual o grupal (máximo 5 participantes), quienes serán orientados por el Coordinador de Servicio Social de su Dependencia Académica.

Los proyectos que se postulen en la presente convocatoria serán únicamente considerados para este reconocimiento.

Modalidades

1.-Impacto Social: Referente a los proyectos de servicio social que reflejen un impacto significativo y positivo en su localidad, mejorando la calidad de vida de las personas.

2.-Innovación: Para quienes hayan desarrollado soluciones novedosas para atención de las problemáticas asumidas durante su Servicio Social.

3.-Educación: Actividades relacionadas con la enseñanza, ya sea impartiendo clases, talleres o asesorías, sesiones de mentoría que fomenten el aprendizaje y desarrollo académico en la comunidad.

4.-Investigación: Actividades de apoyo a proyectos de investigación de ciencia básica o de ciencia aplicada en cualquier área del conocimiento, y que demuestre una trascendencia social para la resolución de problemas.

5.-Sustentabilidad: Para los proyectos que hayan promovido actividades en beneficio y/o mejora del medio ambiente.

6.-Inclusión: Para los proyectos que hayan promovido la inclusión, trabajando con personas en estado de vulnerabilidad y procurando la igualdad de oportunidades.

Requisitos para la presentación de propuestas

Para registrar la propuesta, se debe completar un formulario en el siguiente link:

<https://forms.cloud.microsoft/r/C9Azv64efd>

En el mismo se deberá adjuntar los siguientes documentos:

Resumen en formato PDF descargable cuyas instrucciones son las siguientes:

1.- Ingresar al siguiente link:

https://uanledu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/dssypp_uanl_edu_mx/1QAXeXb3Lk65Q5DdFKlnPvh9AZ04aeSbHsPp3qgEgjevMfg?e=hfS110

2.- Descargar el archivo en tu dispositivo.

3.- Abrir el archivo en tu dispositivo.

4.- Llenar todos los apartados y guardar los cambios.

2. Presentación Electrónica: Un resumen gráfico en formato PDF descargable y en donde se destaque el objetivo de sus actividades, presentado en un máximo de 7 diapositivas.

3. Constancia u Oficio de Terminación del Servicio Social (En caso del área médica constancia de 6 meses cumplidos).

En caso de que los documentos sean aceptados para la participación, por correo electrónico se hará llegar la invitación para la ronda de entrevistas referente a la presentación electrónica enviada, la exposición no debe exceder los 3 minutos.

Importante: El Comité de preselección descartará las propuestas que no cumplan con todos los requisitos de la presente convocatoria.

Recepción de las propuestas

Fecha límite: 18 de Septiembre del 2026.

Comités de Evaluación

El Comité de preselección vigilará que las propuestas reúnan los requisitos de la presente convocatoria, fungirá como observador para cuidar la imparcialidad, y resolverá los asuntos no previstos en la presente convocatoria.

El Comité de premiación estará compuesto por un representante de cada sector público, privado y social. Este cuerpo colegiado será el encargado de calificar las exposiciones de los candidatos y designar a quien sea recipiendario del reconocimiento, su decisión será inapelable.

Se levantará un acta firmada por todos los integrantes del Comité de premiación, Comité de preselección y el Director de Servicio Social y Prácticas Profesionales. Esta acta será validada por la Comisión de Honor y Justicia de la H. Junta de Gobierno.

Criterios de evaluación

1. Contribución a la formación integral del estudiante: El comité tomará en cuenta todos los elementos de la propuesta que demuestren que la persona postulada ha desarrollado competencias consistentes en el trabajo en equipo, proactividad, liderazgo transformacional y resolución de problemas.

2.Impacto en el entorno: Se tomará en cuenta la trascendencia de los proyectos en sus ámbitos de referencia con resultados verificables.

Los criterios antes desarrollados se valorarán de manera integral a través de las rubricas que para tal efecto dispongan los comités respectivos.

Reconocimientos

A los prestadores de Servicio Social seleccionados se les otorgará un reconocimiento público. Además, todos los participantes recibirán una constancia de participación.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 04 de Noviembre de 2026 a las 11:00 am en el Auditorio de la Biblioteca Raúl Rangel Frías.

Resultados

Los ganadores se darán a conocer en la ceremonia de premiación.

Organizadores del evento

Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales y Comités.